

PROBLEMAS ACTUALES

Economía desarticulada

Si se nos forzara a expresar sintéticamente el concepto que nos merece la política comercial española, diríamos que lo que en otros países ha obtenido el nombre de economía dirigida, en el nuestro sólo puede obtenerse el de economía desarticulada. Y esto, objetivamente, en un plano de realidades, huyendo de todo determinismo.

Si nos asomamos a la vida oficial, esta, en sus iniciativas, acusa desorden y desorientación.

Desorden en el estudio de los problemas vivos, desorientación en las directrices que se adoptan, desorden y desorientación en las soluciones que se aplican.

Agricultura, que tiene ancho campo en los problemas que le son peculiares, invade los que son privativos de comercio, y ésta vive hoy, como el primer día, en período de organización.

Y, mientras, la economía del país sujeta a ensayos, como si se pudiese operar con ella como se opera con un conchillo de India.

Pero con ser tan desalentadora la realidad de la vida oficial, no lo es menos la carrera desenfrenada de los sectores diversos de la economía: y contra el Terror, buscando en el accionar fácil al Estado atender realidades de momento, sin detenerse a meditar que la salvación de hoy puede ser la ruina de mañana.

Desorden y desorientación en la acción oficial. Desorientación, desorden y trépidación en los medios económicos. Acción negativa, desarticulada en todos.

Venimos asistiendo con interés de observadores activos al desarrollo de lo que hemos dado en llamar política económica. No conocemos momento más oscuro, más desorientado, más negativo que el actual.

En estas comunicaciones fatímas a que solemos entregarnos el secretario para dar salida a las preocupaciones que van creciendo en nuestro espíritu las realidades económicas, damos y recibimos a la vez una realidad más desoladora, más respetable y más respetada por todos los sectores de la Cámara de Comercio.

«No tenemos ministerio de Comercio. No tenemos ni ministerio ni ministro. Agricultura, que quiere desarrollar su actividad, ancho campo tiene en los problemas de técnica de la producción, invade cada día, bajo pretextos varios, asuntos que afectan a la vida industrial y mercantil, que representan una acción coordinadora y, por tanto, encuadrada perfectamente dentro de la esfera de acción del ministerio de Industria y Comercio. Esto, o sirve para esto o no sirve más que para

J. GIL VERNET

EN EL GOBIERNO CIVIL

LOS DESCUBIERTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS CON LA DIPUTACION. - OTRAS NOTICIAS

En el Gobierno civil se presentó por un grupo de vecinos del Padul el Regimiento de la Sociedad de Cazadores de aquella villa, denotando «La Codorniz».

El objeto de dicha sociedad es evitar los constantes daños que hacen en la vega los numerosos cazadores que acuden allí de Granada y otras localidades, los que, desconocedores del terreno, causan numerosos daños en sembrados y cosechas sin levantar, e incluso constituyen un peligro para muchos trabajadores, ya que tirando tanto la faja de la «Laguna» como la viga completa, impiden que los cazadores vean a los que trabajan en ellos, recibiendo con frecuencia perdigonadas.

En su virtud, la Sociedad «La Codorniz» interesará que se cumpla con todo rigor la vigente ley de Caza y nombra guardas jurados, que en el suceso exigieran a cuantos cazadores acuden a aquellos parajes los requisitos legales, entre ellos la autorización de los dueños de la finca de «La Laguna» y demás parajes donde actualmente existe caza.

Con motivo de recibir el gobernador estos días a numerosos alcaldes de la provincia, los periódicos presentaban al señor Duero el objeto de las visitas, considerando que a requerimiento del presidente de la Diputación había escrito cartas a los Ayuntamientos que tenían descubiertos con la Diputación, a fin de que los juzgados, para que aquella corporación pudiera cumplir con los numerosos servicios benéficos, sobre todo, que tiene a su cargo.

Los alcaldes continuaban diciendo al gobernador: «me visitan, lo mismo que lo hizo antes que el Sr. Motril, para comunicarme que han recibido mi carta y que vienen a cumplir sus obligaciones con la Diputación, no obstante la crisis económica que existe en toda la provincia».

Añadió el Sr. Duero que, desgraciadamente, había fallecido el guardia municipal de Feneles a consecuencia de las siete heridas que le

Próximo al Puente de los Vados un automóvil choca violentamente contra un árbol, resultando heridos sus ocupantes

En las primeras horas de la mañana de ayer, el automóvil de la matrícula de Granada número 1.191, conducido por Manuel Osorio García, de diez y siete años, chocó violentamente contra un árbol próximo al Puente de los Vados. El accidente se debió a no obedecer la dirección del coche. A consecuencia de ello resultaron heridos los ocupantes del mismo, siendo todos ellos trasladados al hospital de San Juan de Dios en el camión número 3.431, que pasó por el lugar del accidente.

Son los heridos: El chófer Juan de Dios Martín Jiménez, el que padece una herida contusa en el pecho y contusiones en el vientre; Manuel Osorio García, estudiante de chófer, contusiones en la frente y pulmón izquierdo; José Romero Fenoy, de treinta y cinco años, vecino de Chancina, una herida contusa en la cabeza; Rafael Romero Fenoy, herido contuso en la nariz; José López Masagón, erosiones en el codo derecho y contusiones en el cuerpo; y José Muñoz García, de veintidós años, herido contuso en la frente, cabeza y barba, con pérdida de varios dientes.

Las lesiones de todos los heridos se calificaron de pronóstico leve, excepto las del último, que son menos graves.

EN LA DIPUTACION

Por falta de número no ha podido celebrarse sesión la Comisión provincial, cuya sesión se verificará el 16

El ministro de la Guerra anuncia que la proyectada movilización militar se efectuará en otoño y comprenderá hasta los veinticinco años

Se trata solamente de ver cómo responde todo el mecanismo del Ejército, los ferrocarriles, etc., para subsanar los defectos. - «El Liberal» hace unos comentarios sobre la proyectada movilización militar

Madrid 15. - En las primeras horas de la tarde celebraron los periódicos una larga entrevista con el ministro de la Guerra.

El señor Huidobro les hizo entrega de unas cuartillas explicativas de su proyecto de traslado del ministerio de la Guerra.

Dice en ellas que cuando el actual edificio del ministerio desaparece, el proyecto se construya en el nuevo edificio del Paseo de la Castellana.

«Parece ser que existe el criterio de que el desamparo del actual Palacio de Buenavista, la calle de Alcalá se perjudicará en estético; nada de eso. En las cuartillas se explican suficientemente las causas.

Un periodista dijo al ministro:

«Lo que ha sido objeto de muchos comentarios son las declaraciones sobre movilización que hizo ayer a la salida del Consejo de ministros.

«Efectivamente. Tengan, sin embargo, en cuenta que nuestro Ejército está actualmente en unas condiciones que dejan mucho que desear.

Todos los ejércitos del mundo necesitan de moral, armamento y material y el nuestro más que otros.

Para tener esto, el ministerio de la Guerra necesita saber de lo que dispone, especialmente sobre armamento y personal, y para ello se ha proyectado una movilización, que pudiera calificarse de antena del Ejército activo.

Esta movilización se hará, probablemente, primero a una división, llamando a la primera reserva, es decir, hasta los que tengan veinticinco años.

Aplicándose a recibirlos los efectos por esta orden la de movilización e incorporación inmediata ante los Regimientos o Cuerpos en que presten sus servicios en activo.

La presentación se hará ante los respectivos jefes, y como no hay dinero para realizar prácticas de ningún clase, cuando estos individuos hayan hecho la presentación se hará constar en sus cartillas militares el requisito y seguidamente volverán a sus puntos de residencia.

Lo que yo trato con esto es de ver cómo podemos ensanchar los efectivos que existen en activo y las reservas, con el fin de que el Ejército tenga la debida eficacia.

Por otra parte, es indispensable saber cómo funcionan los servicios de ferrocarriles en un caso urgente y procurar que se hagan con toda rapidez.

«¿Cuándo se llevará a cabo esa movilización?

«En un plazo breve. Mi propósito es que se efectúe en el otoño, a ser posible, al mismo tiempo que se realicen las proyectadas maniobras militares.

«Y los elementos que tengan que incorporarse a Regimientos o Cuerpos

El desmoche de Ayuntamientos republicano-socialistas

¿SE PREPARA UNA MANIOBRA POLITICA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA?

Vamos a escribir unas líneas sobre el momento actual de la política granadina. Pero antes de una declaración. Quisiéramos que la actualidad nos brindara motivos para creer y propalar que nuestras costumbres políticas se habían adaptado francamente a las normas de un sistema democrático. Por desgracia, las cosas siguen un camino muy diferente. No estamos, ni mucho menos, en una hora de renovación. Todo lo contrario.

El desmoche gubernativo de Ayuntamientos, realizado con tanta amplitud y con procedimientos tan expeditivos, no se presta a consideraciones optimistas. No podemos compartir el estado de euforia que han producido esas destituciones, por una sencilla razón: entendemos que el sufragio popular no puede ser reemplazado caprichosamente por las decisiones de un gobernador civil. Y si el régimen republicano no ha venido, entre otras cosas importantes, a respetar la voluntad pública y a dignificar el ambiente político, no sabemos a qué ha venido entonces la República.

«¿Cuántos Ayuntamientos han sido destituidos en la provincia de Granada? Casi todos. Bastaba la filiación izquierdista de un Ayuntamiento para que desde el despacho oficial de la calle de la Duquesa fulminaran implacables órdenes contra sus componentes políticos. Delegados de la autoridad gubernativa recorrían los pueblos con órdenes concretas. Y la provincia se poblaba de comisiones gestoras, a cuyos cargos iban los más destacados elementos de las antiguas organizaciones caudales. De este modo se ha renovado la organización política provincial, se ha desplazado de sus cargos a todos los elementos de la izquierda y se ha dado la sensación arbitraria de que el 12 de Abril no es un hecho histórico, sino una fantasma revolucionaria.

En esa labor demoleadora se distinguió durante el tiempo de su mandato el gobernador señor Asensi, que actualmente dirige la provincia de Sevilla. Menos propicio a esta labor fue el señor Muñoz Castellanos, aunque también hizo lo que pudo bajo la presión inevitable de las fuerzas políticas interesadas en montar a su conveniencia los tinglados municipales. Y ahora, queda, por aclarar la incógnita del

señor Duero. Los hechos inspirarán nuestros futuros comentarios sobre la gestión política del actual gobernador civil.

«¿Cuántos Ayuntamientos quedan por destituir en nuestra provincia? Muy pocos, poquísimos. En torno a ellos giran las actividades de los partidos que tienen en sus manos la influencia del Poder. Y, según parece, hay el propósito de emprender de nuevo la ofensiva para desplazarlos y poner en su lugar las correspondientes comisiones gestoras. Se quiere por lo visto que no quede en la provincia de Granada ningún Ayuntamiento donde tengan predominio los partidos de izquierda.

Podemos citar un caso. El Ayuntamiento de Baza. Se nos dice por personas que tienen motivos para estar bien enteradas, que ya se le ha indicado al alcalde la conveniencia de que aquella Corporación dimita colectivamente, facilitando así las resoluciones que se desean. Y no sería extraño que se siguiera análogo procedimiento con los demás Ayuntamientos que aún faltan por sustituir. Hay notoria impaciencia por completar la labor, dejando bien montada una organización política en los Municipios con fines electorales. ¿Que no quede ni un Ayuntamiento de izquierda? Baza parece ser la consigna. Y por si aquí hubiera vacilaciones, se recurre al ministerio de la Gobernación.

Ya decíamos que el panorama político no se presta a consideraciones optimistas. Se ha andado con deplorable desventura la mayor parte del camino. Y lo que aun falta, se andará también. Todos los datos que poseemos lo acreditan muy cumplidamente. Es muy probable que la designación de jueces municipales señale el momento decisivo para acabar con los restos de la política iniciada el 14 de Abril.

Con arreglo a estas normas puestas en práctica a raíz de las elecciones generales de Noviembre pasado, ¿tendría algo de extraño que los directores actuales de la política local hubieran puesto sus ojos en el Ayuntamiento de Granada? Porque la Corporación

representativa de la capital es realmente el último reducto de las izquierdas granadinas.

Estos días ha venido hablandose en los corrillos políticos de una posible inspección al Ayuntamiento de Granada, pedida con insistencia por elementos políticos de la oposición municipal. Se ha hablado también de la posibilidad de una comisión gestora, exactamente lo mismo que se ha hecho en cualquier Municipio rural de la provincia. Pero estos rumores son demasiado confusos y no es fácil descubrir su verdadero origen y su real trascendencia.

Pero Granada, como decíamos antes, es el último y el mayor reducto de la política de izquierdas, y parece ser que hay quien no se resigna a soportar esta situación. En este sentido no sería sorprendente que se estuviera haciendo presión en los centros oficiales para ultimar con éxito esta «nueva reconquista», desplazando de la esfera municipal a los ediles que fueron elegidos el memorable 12 de Abril.

La empresa no es fácil, porque no se destituye al Ayuntamiento de Granada con la misma facilidad que al Ayuntamiento de Píñar. Pero no faltan quienes se aventuran en sus deducciones a curiosos extremos, llegando incluso a sospechar que el incidente ocurrido entre el gobernador civil y la Corporación, con motivo de la salida del servicio de incendios por orden gubernativa, puede ser utilizado para ensayar una maniobra política contra el Ayuntamiento. Y tal vez se hayan puesto ya los primeros espartos. Pero no queremos ser más explícitos por hoy. Antes, veremos la manera de completar nuestros datos informativos. Y esperamos.

Y como final, una breve glosa a una noticia. Se ha dicho que durante la ausencia del jefe del partido radical señor Pareja Yébenes—que va en misión oficial a la América española—llevará la dirección de la política granadina el ministro de Marina señor Rocha.

«¿El señor Rocha dirigiendo la política de Granada? ¿A cuenta de qué? Con toda clase de consideraciones, esto nos parece demasiado pintoresco. Porque, seamos sinceros, ¿qué tiene que hacer políticamente en Granada el señor ministro de Marina?

Los obreros de la industria textil y textil de Barcelona hacen el frente único

Barcelona 15. - Esta mañana, el congreso de Trabajo de la Generalidad recibió a una comisión de obreros de las industrias textil y textil, que le dieron cuenta de haber organizado el frente único en toda Cataluña.

Pidieron al congreso que buscara una fórmula para normalizar el trabajo en las fábricas, a fin de establecer la jornada semanal de ocho días, cosa que terminaría con el paro obrero.

DE SOCIEDAD

Por doña Consuelo Huidobro, viuda de Robles, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Paquita Martín Álvarez, hija del industrial de esta plaza don José Martín García.

La boda quedará fijada para el próximo mes de Octubre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

«Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña Matilde Fernández, esposa del industrial de esta plaza don Fernando Ruiz».

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan del mejor estado de salud. Se enhorabuena.

«Veranea en Motril la familia del diputado a Cortes don Francisco Rocha Yébenes».

El desgraciado suceso de ayer tarde

En la carrera de Genil un niño de corta edad resulta muerto al ser atropellado por un camión

Ayer tarde, próximamente a las cuatro y media, en la Carrera de Genil, una citadina de corta edad ha sido víctima de un atropello.

A la indicada hora se encontraba jugando frente a la entrada de la calle de Miraflores un niño que presentaba tener ocho años. El pequeño tuvo la imprudencia de querer cruzar la calle en el preciso instante en que a pocos metros de distancia venía el camión de la Compañía de Petróleos Camión, matrícula de Madrid, número 5.200. El vehículo al cansar al niño, persiguió las ruedas por la cabeza. La infeliz criatura sufrió graves heridas, a consecuencia de las que falleció en el acto. Varias personas trataron de auxiliar al niño, pero cuando se disponían trasladarlo a la Casa de Socorro observó que era cadáver.

Hasta las últimas horas de la tarde no había sido identificado el cadáver del infeliz niño, pero cuando muchas personas creyeron reconocerlo. Se dijo que la víctima se llamaba Rafael y que vivía en la calle de Verela.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de guardia, practicando las diligencias de rigor.

El chófer conductor del camión se presentó en la Comisaría, presentando declaración en aquel centro ante el juzgado.

Se identifica el cadáver

El cadáver del niño fue trasladado al depósito judicial, por donde desfilan gran cantidad de personas.

Fue identificada la víctima por una mujer llamada Antonia Vega Rodríguez, madre del mismo. El niño se llama José V. Rodríguez, contaba ocho años de edad, y vivía en el piso segundo de la casa número 16 del Caballito de San Matías.

El chófer pasa a la cárcel

Terminadas las diligencias llevadas a cabo por el juzgado que entiende en este suceso, se ordenó el ingreso en la cárcel del chófer Carlos Rabal León, de 29 años, domiciliado en Arenales, 2.

Sabemos que en la declaración prestada por éste ha manifestado que el atropello ocurrió debido a que el niño se metió debajo de las ruedas, cuando el coche pretendía adelantar a un carro.

INFORMACION DE MADRID

El ministro de Estado volverá nuevamente a España, pues las negociaciones con el Vaticano han dado a su fin sin llegar a un acuerdo

El Sr. Martínez Barrio habla sobre la unión con los demás republicanos

EL MINISTRO DE LA GUERRA HACE NUEVAS DECLARACIONES SOBRE EL PALACIO DE BUENAVISTA Y EL PROYECTO DE MOVILIZACION

Madrid 15.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al gobernador general de Guadalupe señor Manzanera, que estuvo a despedirse; el vicepresidente de la Cámara señor Casanueva, y al jefe de la división de Cataluña, general Batet. Refiriéndose a la entrevista con este último, dijo el señor Huidobro que había habido del presupuesto del ministerio de la Guerra, porque no quería terminarlo sin escuchar la valiosa opinión de dicho general.

En las dos horas que duró la entrevista—agregó el ministro—nos hemos ocupado además del presupuesto de Guerra, del acuerdo de miento de tropas en Gerona, Lérida, Tortosa, Barcelona, Figueras y Barbastro.

—¿Se ve usted cuándo llegará a Madrid el general Franco?

—Mañana sale de Palma de Mallorca y quiero hablar con él del presupuesto de Guerra y especialmente de las bases navales.

Luego se refirió a su proyecto de derribo del edificio del ministerio de la Guerra, diciendo que una parte de la Prensa había acogido esta idea con más gusto que razones, y esperaba que éstas se impusieran a aquéllas.

—Lo que yo trato es de que me asegure la opinión pública, pues en vez de haber condecorado el proyecto en la intimidad y en silencio a la «Gaceta», prefiero el aseguramiento de la opinión madrileña.

En una idea que tengo desde hace tiempo y que ha de realizarse fatalmente.

Temporero ha interpretado bien la Prensa madrileña el asunto referente al proyecto de movilización. Sólo se trata de un ensayo de concentración de reclutas en los nudos ferroviarios, para cubrir las zonas de movilización técnica que se conciben con la avanzada movilización.

Yo daré una nota a la Prensa detallando mi proyecto y mi propósito con respecto a este asunto.

EL GENERAL BATET HABLA CON LOS PERIODISTAS Y ASEGURA QUE LA DISCIPLINA ES RIGUROSA EN CATALUÑA

Madrid 15.—La entrevista entre el ministro de la Guerra y el general Batet ha durado más de dos horas. Cuando salió el general del ministerio, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que había escuchado del señor Huidobro sus propósitos relacionados con los nuevos presupuestos y el acortamiento de las tropas en Cataluña.

Esta es una cuestión de vital importancia en aquella región y hemos tratado a fondo de este asunto para su esclarecimiento en los nuevos presupuestos.

—¿No han habido ustedes de la movilización que proyecta el ministro de la Guerra?

—No, no ha habido tiempo para ello. No obstante, en la conferencia que celebramos mañana trataremos de ello. No se trata de movilización efectiva, porque no hay dinero; pero sí nos permitimos saber con qué Ejército contamos, especialmente en cuanto afecta a la oficialidad de la escala de complemento.

Terminó diciendo el general Batet que pasado mañana marchará a Barcelona y que la guarnición de Cataluña se mantiene dentro de la más rigurosa disciplina.

COMENTARIOS SOBRE EL DERRIBO DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 15.—Con referencia a la idea del ministro de la Guerra sobre derribo del palacio de Buenavista, el diario «La Voz» recoge algunas opiniones.

Una de ellas es del ex director general de Bellas Artes don Ricardo

Orueta, el cual dice haber leído la información facilitada por el ministro de la Guerra, y cree que el proyecto de éste no se puede hacer, pues el Palacio de Buenavista, con su jardín, aunque lo hayan estropeado los ministros de la Guerra, merece conservarse, habida cuenta la importancia histórica que tiene para Madrid, lo que le hace acreedor a que se lo defienda.

Si no tiene condiciones para el ministerio de la Guerra, debe construirse otro. Por consiguiente, no precede derribarlo como si se tratara de un edificio antiestatístico y sin tradición. Por eso no creo que el ministro haya pensado en serio el derribo del Palacio.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA UNIÓN CON LOS DEMÁS REPUBLICANOS

Madrid 15.—A última hora de la tarde los periodistas han conferenciado con el señor Martínez Barrio. El ilustrado ex presidente del Consejo acababa de conversar con destacados miembros del partido radical democrático, y contestando a los informadores, les dijo:

—En este momento van a reunirse los miembros que están presentes de los Comités de los partidos radical socialista y radical democrático, para tratar de la unión.

Los miembros que están ausentes han expresado su conformidad absoluta con cuanto se haga.

Caso, y estoy seguro no equivocarme, que llegaremos a la unión, ya que ese es el criterio que sustentan también el señor Gordón Ordás. Una vez realizado esto, continuaremos nuestros trabajos para buscar la unión más perfecta con los otros grupos republicanos, única manera posible de hacer el poder.

A este punto dedicó más entusiasmo y hasta ahora puedo decirles que estoy satisfecho de mi labor.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DESPACHA CON EL JEFE DE ESTADO

San Ildefonso 15.—A mediodía llegó el presidente del Consejo señor Samper, que fué recibido por el jefe de Estado en su despacho oficial.

A la una de la tarde salió el jefe del Gobierno, siendo acompañado por un periodista, que le preguntó algunas noticias relacionadas con el problema vasco.

El señor Samper contestó que en la entrevista con el señor Alcalá Zamora fué un cambio de impresiones sobre asuntos de Gobierno en general y después hablaron del Consejo de Estado.

San Ildefonso 15.—A mediodía llegó el presidente del Consejo señor Samper, que fué recibido por el jefe de Estado en su despacho oficial.

A la una de la tarde salió el jefe del Gobierno, siendo acompañado por un periodista, que le preguntó algunas noticias relacionadas con el problema vasco.

El señor Samper contestó que en la entrevista con el señor Alcalá Zamora fué un cambio de impresiones sobre asuntos de Gobierno en general y después hablaron del Consejo de Estado.

San Ildefonso 15.—A mediodía llegó el presidente del Consejo señor Samper, que fué recibido por el jefe de Estado en su despacho oficial.

A la una de la tarde salió el jefe del Gobierno, siendo acompañado por un periodista, que le preguntó algunas noticias relacionadas con el problema vasco.

El señor Samper contestó que en la entrevista con el señor Alcalá Zamora fué un cambio de impresiones sobre asuntos de Gobierno en general y después hablaron del Consejo de Estado.

San Ildefonso 15.—A mediodía llegó el presidente del Consejo señor Samper, que fué recibido por el jefe de Estado en su despacho oficial.

A la una de la tarde salió el jefe del Gobierno, siendo acompañado por un periodista, que le preguntó algunas noticias relacionadas con el problema vasco.

El señor Samper contestó que en la entrevista con el señor Alcalá Zamora fué un cambio de impresiones sobre asuntos de Gobierno en general y después hablaron del Consejo de Estado.

de ministros celebrado ayer, sin que tuviera más noticias que comunicar a la Prensa.

También dijo que mañana se celebrará Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, que firmará varios decretos.

EL MINISTRO DE ESTADO VOLVERÁ NUEVAMENTE A ESPAÑA, PUES LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO HAN DADO A SU FIN SIN LLEGARSE A UN ACUERDO

Madrid 15.—El ministro de Estado señor Pita Romero volverá a Madrid en los primeros días de la semana próxima, porque todo lo que tenía que hacer en Roma ya está hecho y todo esto coincide con cuanto expuso a su tiempo «El Libertador».

Es ello, que Roma permitiera dar comienzo al diálogo, aun a sabiendas de que era estéril, porque el Gobierno de la República no era el más favorable para sus propósitos.

El presidente del Consejo señor Samper se muestra en este asunto pesimista, porque la diplomacia vaticana hace propuestas muy delicadas e inaceptables.

Precede al Vaticano que la República española conceda iguales derechos al matrimonio canónico que al civil, es decir, que goce de iguales privilegios que cuando existía el régimen monárquico.

Bato choca con la Constitución, que dice claramente que la República es un Estado laico.

Los ministros han examinado la cuestión y por unanimidad se ha rechazado, porque no puede haber arreglo de ninguna clase a base de una infracción constitucional.

Volverá, pues, el señor Pita Romero, y Roma esperará a una ocasión que le sea más propicia.

UNA NOTA ACLARATORIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE EL PROYECTO DE MOVILIZACION

Madrid 15.—El ministro de la Guerra facilitó anoche a los periodistas una nota en la que dice que una parte de la Prensa no ha interpretado claramente sus palabras. Algunos periódicos ponen en labios del ministro conceptos que no ha vertido.

No se trata—se añade en la nota—de una movilización parcial ni de reservas, ni de una movilización, en el sentido militar que tiene esta palabra. Se trata simplemente de estudiar el modo de conocer y llevar a cabo a los soldados, pero sin uniformes, limitándose a pasar lista de

Madrid 15.—El ministro de la Guerra facilitó anoche a los periodistas una nota en la que dice que una parte de la Prensa no ha interpretado claramente sus palabras. Algunos periódicos ponen en labios del ministro conceptos que no ha vertido.

No se trata—se añade en la nota—de una movilización parcial ni de reservas, ni de una movilización, en el sentido militar que tiene esta palabra. Se trata simplemente de estudiar el modo de conocer y llevar a cabo a los soldados, pero sin uniformes, limitándose a pasar lista de

Madrid 15.—El ministro de la Guerra facilitó anoche a los periodistas una nota en la que dice que una parte de la Prensa no ha interpretado claramente sus palabras. Algunos periódicos ponen en labios del ministro conceptos que no ha vertido.

No se trata—se añade en la nota—de una movilización parcial ni de reservas, ni de una movilización, en el sentido militar que tiene esta palabra. Se trata simplemente de estudiar el modo de conocer y llevar a cabo a los soldados, pero sin uniformes, limitándose a pasar lista de

Madrid 15.—El ministro de la Guerra facilitó anoche a los periodistas una nota en la que dice que una parte de la Prensa no ha interpretado claramente sus palabras. Algunos periódicos ponen en labios del ministro conceptos que no ha vertido.

No se trata—se añade en la nota—de una movilización parcial ni de reservas, ni de una movilización, en el sentido militar que tiene esta palabra. Se trata simplemente de estudiar el modo de conocer y llevar a cabo a los soldados, pero sin uniformes, limitándose a pasar lista de

Madrid 15.—El ministro de la Guerra facilitó anoche a los periodistas una nota en la que dice que una parte de la Prensa no ha interpretado claramente sus palabras. Algunos periódicos ponen en labios del ministro conceptos que no ha vertido.

No se trata—se añade en la nota—de una movilización parcial ni de reservas, ni de una movilización, en el sentido militar que tiene esta palabra. Se trata simplemente de estudiar el modo de conocer y llevar a cabo a los soldados, pero sin uniformes, limitándose a pasar lista de

Madrid 15.—El ministro de la Guerra facilitó anoche a los periodistas una nota en la que dice que una parte de la Prensa no ha interpretado claramente sus palabras. Algunos periódicos ponen en labios del ministro conceptos que no ha vertido.

presente ante las autoridades militares.

De esto sacaremos grandes enseñanzas y podrá servir de ensayo por el algún día fuera preciso hacer una verdadera movilización.

INFORMES DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 16.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que pocas noticias tenía que comunicarles.

Refiriéndose al pleito taurino, les dijo que la Dirección de Seguridad había entregado el expediente y que no estaba dispuesto a que nadie que no sean las autoridades impongan sanciones y multas.

Espera el ministro que este pleito quede resuelto muy pronto.

FLY-TOX mata moscas, pulgas y chinches

DE TOROS

EN MOTRIL

Motril 15.—Con una buena entrada se ha celebrado la novillada organizada con motivo de las fiestas, actuando la señorita Esperanza Ochoa y el novillero Juanito Tirado, de Jaén.

Se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de Pelayo, que dan excelente juego, siendo esto motivo más que suficiente para el mayor lucimiento de los lidiadores.

Al hacer el paseíllo son ovacionados los matadores, especialmente la señorita Ochoa, que tiene que salir a los medios a saludar.

Primero.—Juanito Tirado, que toreó por delante por tener que marchar a Jaén, donde actúa mañana, da unas verónicas superiores, que se ovacionan.

A continuación toreó por chuculinas, que entusiasman al público. Banderilleado el bicho por Zúñiga y el Moreno, Juanito Tirado ejecuta una faena valiente y artística, que sobresalen varios naturales y de pecho, para una estocada en su sitio que mata enseguida. (Ovación. Ochoa oreja y rabo y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Es un bicho de los llamados de bandera, muy bravo, lo que da ocasión a Juanito Tirado para lucirse en unos lances a la verónica y en unos ganones. (Ovación.)

Con la muleta, Tirado hace una faena valiente y adornada para un pinchazo y una entera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Al abandonar Juanito Tirado la plaza, el público le hace objeto de una cariñosa despedida.

Tercero.—La señorita Ochoa se abre de cepe y demuestra la fama de que viene precedida al dar unas verónicas estatuarias. (Gran ovación.)

Repite con otros lances tan buenos como los anteriores, siendo nuevamente aplaudida.

Una vez banderilleado el novillo, Esperanza, que a su arte y valentía une una simpatía enorme, hace una faena muy inteligente, librándose con mucha vista de las tarascadas del toro.

Sigue desde cerca muy tranquila, y toreó por naturales, de pecho y de otras marcas, para dos pinchazos y una estocada. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Es chorreoso en verdegato, marcado con el número 20, y de preciosa lámina.

Dr. Camacho Alejandro

Participa que ha trasladado su domicilio y Consulta a la calle de Jardines, 22.

La Serna lo machetea, y entrando al hilo de las tablas, deja una estocada atravesada y un descabello.

Quinto.—Barrera intenta recogerlo y el toro huye.

Luego da tres lances muy buenos. El valenciano brinca a una señorita y comienza con tres pases sentados en el estribo.

Continúa de cerca y valiente y mata de media y un descabello. (Ovación.)

Sexto.—Armillita da unos lances valientes, pero sin lucimiento. Muletas por bajo, y aprovechando una igualdad, entra a matar, dando media tendida.

Séptimo.—La Serna se dispone a veroniquar, pero desiste ante la mansedumbre del bicho.

El público protesta y pide al diestro que no mate al toro.

La Serna hace una faena de alfil y mata de varios pinchazos.

Octavo.—Rafael Vega da unos capoteos vulgares y con la muleta se muestra breve, para dos pinchazos y media.

EN GIJÓN

Gijón 15.—Se ha celebrado la primera de feria, alternando los diestros Gallo, Belmonte y Corrochano. Hay un lleno.

Primero.—Gallo lancea movido. Con la muleta hace una faena por altos, naturales, molinetes y otros pases, cambiándose la muleta por la espada y un rodillazo. (Ovación.)

Mete un pinchazo, otro arriba y una estocada delantera, que basta. (Ovación.)

Segundo.—Belmonte da cuatro verónicas coloniales, que se ovacionan, como así mismo un quite primoroso.

El Gallo, en su turno, toreó por naturales y termina con una rebolera.

Belmonte hace una faena valiente, dominadora y artística, para una estocada y un descabello. (Ovación.)

Tercero.—Corrochano lancea para fijarlo.

Hace una faena por naturales y de pecho y otros por bajo, y mata de un pinchazo y media.

Cuarto.—El Gallo veroniqua algo apretado.

Belmonte hace un quite por feroces, que remata con media enorme. (Ovación.)

AGUA DE Sanjorón SALUD-A 20 años de depósito

GRAN PALACE HOTEL LANJARON

Este acreditado hotel es el único verdaderamente de primer orden entre los existentes en este Baleario. Su dirección está a cargo del acreditado director del Hotel Salud, tan afamado entre los señores aguilas.

Está situado en el mismo Baleario, puesto que se comunican ambos establecimientos por sus magníficos jardines. Campo de Tenis. No obstante su gran confort moderno, los precios son relativamente económicos. Pensión desde 15 pesetas.

Para informes, a su director, José Mingorance Guitrao.—LANJARON PALACE HOTEL

VARIAS NOTICIAS

Un tren eléctrico arrolla a un carro en un paso a nivel de Burjasot (Valencia), matando a un niño de doce años

En Alicante se desmanda un novillo que iba al matadero y causa heridas graves a varias personas

ENTIERRO DEL MALGRADO DIESTRO SANCHEZ MEGIAS

Sevilla 15.—Desde las primeras horas de la mañana se hallaban abarrotados de público los andenes de la estación de la plaza de Armas y los alrededores, esperando la llegada del tren que conducía los restos del infortunado diestro Ignacio Sánchez Megías.

En la estación se encontraban diferentes representaciones y comilonas, entre ellos los médicos, oficiales y camilleros de la Cruz Roja, de la que Sánchez Megías era presidente, y una comisión del Cluba Betis, de la que también había sido presidente, y que era portadora de una corona.

También se encontraba en la estación Manolo Belmonte en representación de su hermano Juan y de la empresa de la Plaza de toros.

Desde Madrid venían acompañando al cadáver de Ignacio su hijo Pepe y sus hermanos Aurelio y Triunfo, Corrochano, el general García de la Haza en representación del general Sanjurjo y el apoderado señor Alarcón, Pepito Bienvenida y otras personas más.

Al llegar a la estación de los J. rónimos, el hijo de Sánchez Megías tuvo que ser trasladado a la finca Pino Montado, por encontrarse en terreno.

El féretro fué sacado a hombros y así transportado hasta el cementerio.

La comitiva tuvo que marchar por las afueras, dada la enorme cantidad de público.

Detrás de la carroza iban seis coches con un total de sesenta coras, destacando la de los hermanos Bienvenida, Juan Belmonte y un monumental, en la que no había más inscripción que este: «A Ignacio».

La llegada al cementerio fué emocionante.

En los alrededores y en la rotunda se había situado numeroso público.

El cadáver recibió sepultura junto al mausoleo de Jofellito, presenciando el acto gran gentío.

El duelo estaba preñado por los hermanos de Ignacio, los hermanos Bienvenida, el tío del diestro, don Juan Jacobo Sánchez, de 60 años, que le profesaba gran cariño, y otras personas.

Al pasar por la estación de Manzanares, numeroso público depositó una corona de flores.

DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ferrol 15.—El presidente de la República ha remitido al alcalde mil pesetas con destino a fines benéficos.

También ha enviado un telegrama expresando su satisfacción por su reciente visita a Galicia.

UN TREN ELECTRICO ARROLLA A UN CARRO Y DESTROZA A UN NIÑO

Valencia 15.—A las cuatro y media de la madrugada un tren eléctrico descendente de Paterna llegaba al paso a nivel de la línea de Burjasot en el momento en que pasaba un carro ocupado por el vecino de Maibana Pedro Tamarit, y su hijo Salvador, de doce años.

El tren no pudo detener su marcha y arrolló al carro, arrojándolo entre las ruedas de la locomotora y horriblemente destrozado.

El mequillista, llamado Francisco Ros Torres, vecino de Meliana, fué detenido.

EL SEÑOR MAURA EN CASTRO URDIALES

Castro Urdiales 15.—Anoche llegó para pasar una temporada el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, con su esposa e hijo.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO

Sensacional programa de variedades sonoras

Roy Jueves 16 de Agosto de 1934

Asociación continuada

PROGRAMA

1.º Lindísimo programa de variedades sonoras.

2.º Grandioso estreno de la estupendísima super-producción «Fox» titulada

MURALLAS DE ORO

Lindísima producción de argumento interesante y sensacional, interpretada por el gran actor NORMAN FOSTER,

con las bellísimas actrices ROSITA MORENO y SALLY ELLERS

PRECIOS POPULARES

Butea de Pato... 0.50

Id. de Pato Pral... 0.30

Mañana estreno de Nacido para pelear por el valiente cow boy y gran caballista CHARLES BUCK JONES.

Salón Nacional

Roy Jueves 16 de Agosto de 1934

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche.

Formidable programa de cow-boys

Exhibición de la interesantísima revista de informaciones

PARAMOUNT GRAFICO

Colorful y emocionantísimo estreno de la sensacional producción de contumbrances del Oeste americano, titulada

EL RANCHO DINAMITA

Carreras - Tiros - Luchas - Cow-boys

Asalto de un tren, etc.

«Pin de Fiesta» con la preciosa película de dibujos animados

«PITTY Y LA TORTUGA»

Precios populares

Butea, 50 cts.

Asiento, 25 cts.

Mañana,

«El dinero de los tontos»

Comedia Paramount

Se descubre un depósito de armas y bombas

Barcelona 15.—La Policía ha descubierto hoy en la casa número 10 de la calle de Blanquería un depósito de bombas y armas, así como varios miles de pesetas.

Han sido detenidos los tres individuos que vivían en el piso, así como el propietario del inmueble.

Han resultado ser los significados anarquistas Joaquín Soría y Salvador Ripoll.

MATADERO PUBLICO

Estado demográfico de la carne

Sección verificada el día de ayer:

Bases: 9 a 3.65 pesetas kilo; novillos, 0 a 0.00; toros, 0 a 0.00; vacas, 1 a 3.40; vacas, 1 a 3.50; vacas de razas, 8 a 0.90; borregos, 158 a 3.50; borregos primarios, 8 a 0.90; ovejas, 8 a 0.00; chivos, 8 a 0.00; cabras, 8 a 0.00; machos, 8 a 0.00; y cerdos, 8 a 0.00.

Precios a que se vende en el Mercado: Bases de 1.º, 6.00; de 2.º, 5.50; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 3.75.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

es el lubricante más perfecto

Agilon AUTO-OIL

EJEMPLOS INTERESANTES

Legislación agraria en favor del campesino mexicano pobre

Una intensa acción viene desarrollando la Secretaría de Agricultura y Fomento de México para dar las mayores facilidades posibles a los agricultores pobres que tratan de trabajar las tierras que posee el Estado y que son ofrecidas a todos los solicitantes en condiciones muy favorables para obtener de ellas los mejores rendimientos.

Desde el principio del año se viene desarrollando dicha labor en el ramo de Terrenos Nacionales.

De las acciones tomadas en fuentes oficiales, informan de esa intensa labor, que tiende a lograr el destino, calificación y fraccionamiento de los cuarenta millones de hectáreas de terreno que posee el Estado. Se han iniciado vigorosamente esas actividades con el trabajo que desde los primeros meses del año llevan a cabo siete comisiones de Ingenieros que operan en diversas regiones del país y con la elaboración de la serie de reformas legislativas que se han considerado indispensables para ser más congruentes las disposiciones sobre la materia con el espíritu e ideología revolucionarias. Este último reviste gran importancia, pues se trata de reformar la legislación en vigor, que en gran parte es la misma que existía durante la dictadura y que representaba un lamentable estado de atraso y sobre todo en un plano distinto del de las realidades y del momento social y político que vivimos.

Esa labor legislativa que se ha venido desarrollando intensamente, ha comenzado a dar sus frutos con la promulgación de los decretos presidenciales de fecha 2, 5 y 16 de Marzo del corriente año, cuyos esfuerzos han tendido principalmente a dar el mayor número de facilidades posibles a los agricultores pobres, pues la Secretaría de Agricultura, consciente de su papel, ha creído fundamental el facilitar dicha labor procurando, antes que nada, beneficiar en la forma más amplia posible a la clase desahogada del campo.

El presidente de la República acaba de firmar un nuevo decreto que viene a sumir sus esfuerzos a los derivados de los cuatro que me refiero.

El decreto de referencia entraña las siguientes ventajas fundamentales:

- 1.º Limita la superficie de terrenos nacionales que es posible vender o arrendar a particulares a 250 hectáreas de terrenos agrícolas o ablatos al cultivo, 5 000 de agostadero y 10 000 de cerzil, con cuyos límites se pugna por establecer definitivamente normas y conceptos que dentro del criterio revolucionario y con miras a las realidades económicas en que se desarrolla actualmente la vida de la nación, forme el verdadero concepto de la pequeña y de la mediana propiedad rural.
- 2.º Abolición de la "subasta pública", que estuvo en vigor para la adquisición de los terrenos nacionales, en virtud de que, la práctica adquirida en años pasados, ha demostrado que su existencia fue en positivo perjuicio de las clases más necesitadas del campo, ya que tales elementos, al tratar de adquirir los terrenos indispensables para su desarrollo, siempre estuvieron en pleno de inferioridad por carencia de recursos económicos, perdieron siempre las subastas, que eran ganadas exclusivamente por personas de mayores recursos económicos.
- 3.º Se ponen tales terrenos con grandes facilidades dentro de las posibilidades de los pequeños y medios agricultores y ganaderos del país, pugnando, al establecer precios mínimos que se han calculado casi a los costos de las operaciones topográficas de levantamiento, ponerlos al alcance de las más modestas fortunas, para ser pagados en diez años y sin que las cantidades totales dejen tener intereses de ningún especie.
- Además, se otorga la franquicia de que el primer pago se verifique hasta dos años después de la ocupación del terreno, a efecto de permitir que el adquirente utilice los elementos económicos de que dispone, en forma íntegra en el fomento y desarrollo de su nueva propiedad y obtenga de la misma utilidad suficiente para que pueda utilizar después, al pago de las anualidades del valor del terreno, al obtener su nivelación económica.
- 4.º En materia de arrendamiento las cuotas serán tan reducidas como el dos y medio por cien del valor del terreno, lo que en la mayoría de los casos equivale a cantidades que fluctúan en la práctica entre 2 y 5 centavos por hectárea al año.
- 5.º Dentro del espíritu que ha presidido los actos y disposiciones de la Secretaría de Agricultura, la que hasta por honrosa tradición revolucionaria, ha sido la mantenedora y defensora de los derechos de los proletarios del campo, durante cerca de 20 años de vida institucional revolucionaria, el nuevo decreto, inspirado en dichos ideas, de nuevas y mayores franquicias a los campesinos pobres que tengan necesidad de una parcela de terreno de la nación, en forma tal que baste en el futuro que lo soliciten, para que se les expida un permiso precativo de ocupación del terreno solicitado, a base de precios tan bajos como los análogos basados en el pago de cuotas consecutivas anuales para que el futuro propietario tenga derecho a que la tierra le sea entregada gratuitamente al término de la titulación definitiva del terreno, sin necesidad de subsecuentes pagos, siendo los desahucios y trabajos técnicos por cuenta de la nación y

sin otras limitaciones que las que provengan de que el terreno fuera reserva forestal o de que las superficies de que se trate no sean superiores a 50, 200 y 500 hectáreas de terrenos agrícolas, de agostadero y de cerzil, respectivamente, para cada solicitante.

Se espera fundadamente que con estas medidas no solamente se beneficiará grandemente a los pequeños y medios agricultores, contribuyendo así a la formación y establecimiento de una clase social que será en el futuro el nervio de la nación, sino que cooperará notablemente a vigorizar la economía nacional y a resolver el problema agrario de la República.

PORFIRIO SMERDOU

9, Agosto, 1934.

Dr. MEGIAS

Medicólogo y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de

ODONTOLOGIA -- RIZ -- GARGANTA

PLAZA NUEVA, 15, PRAL.
De 8 a 5.

Información Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes

Solicitudes de inscripción en el padrón general de vecinos.

La comisión de Policía Urbana propone se acceda a la solicitud de don Luis Rodríguez, gerente de la Empresa Granadina de Automóviles, que interesa que la autorización que le fue concedida para la línea Barrio Figueras-Albayza sea traspasada a la de Autobuses Urbanos, de la que es gerente don Emiliano Jesús Rodríguez, y a la del mismo señor Rodríguez, interesando también el traspaso de la autorización concedida para el servicio Granada-Bazilo del Fergue a la segunda empresa.

La misma Comisión propone sea desmontado el Circo París, instalado en el Embovedado, por la falta de pago del impuesto establecido.

Dicámenes de la comisión de Gobernación, proponiendo se acceda a la solicitud del maestro Juan Rodríguez, por haber cumplido la edad de 68 años y no poder desempeñar el cargo por su estado de salud, y se le conceda en concepto de jubilación la cantidad de 2 700 pesetas anuales, equivalente al 90 por 100 del mayor sueldo disfrutado; se conceda en calidad de sueldo de sueldo, y por una sola vez, a doña Angélica González Montes, viuda del que fue recaudador de primera de Arbitrios, José Ramos Guardia, la cantidad de 150 pesetas, y se concedan licencias de 20 días al ciudadano José Ramírez Busquet para hacer uso de aguas medicinales, y 29 al abastecedor de plantas Rafael López Méndez, con el mismo objeto.

Cuentas de caudales correspondientes al segundo trimestre y trimestre de los 20 y 21 del presupuesto extraordinario del ejercicio 1929 y sucesivos, rendidas por el señor depositario.

Orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos han de proveer a todos los empleados fijos o de plantilla, no subalternos, en el más breve plazo posible, de un carnet de identidad, en el que conste las circunstancias propias de este documento y que tales tarjetas o carnets serán gratuitos para los funcionarios, quedando en su virtud las Corporaciones locales para elegir el modelo que consideren conveniente.

El ministro del Reich, Goering, herido en un accidente

Berlín 15.—El ministro del Reich, Goering, ha resultado herido en un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Munich.

Fue prestada asistencia en el hospital y trasladado a la residencia donde veraneaba.

Las colonias escolares

Salida y regreso de expediciones para Viznar

Mañana viernes, a las nueve de la mañana, saldrán para Viznar las colonias que forman la tercera colonia escolar de Viznar, que, como las de anteriores expediciones, permanecerán en aquel pueblo durante veintidós días.

Los niños que integran también esta tercera colonia saldrán el mismo día, a las diez de la mañana.

Los niños de la segunda colonia de Viznar regresarán de dicho punto también mañana a las diez de la mañana y los niños de la once.

El punto de partida será, como de costumbre, de la plaza del Carmen, y estos viajes se harán en autobuses cedidos al efecto por don Luis Rodríguez y La Central.

Los colonos de esta tercera expedición a Viznar deberán hallarse en el Ayuntamiento con la debida anticipación, a fin de que no sufra retraso alguno la salida de los coches.

ANUNCIO

DEPOSITO DE INTENDENCIA DE GRANADA

Debiendo celebrarse en este Depósito el día 10 del próximo mes de Septiembre un concurso para adquirir artículos de consumo necesarios para las atenciones del mismo, se hace público por medio del presente, al objeto de que concurren al acto los que deseen tomar parte en él.

El mencionado concurso tendrá lugar a las doce del expresado día, ante la Junta Económica del Depósito, y será presidida por el jefe del Establecimiento, sujetándose las condiciones del concurso a las marcadas en los pliegos que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Depósito, todos los días laborables, de las 11 a las 13, y que por su mucha extensión no se publican, donde se encontrarán asimismo muestras de los artículos a cuyo tipo tendrán que sujetarse los que presenten los proponentes.

Las proposiciones serán extendidas precisamente en papel de la clase unitaria y con sujeción al modelo que al pie se detalla, a las cuales se acompañará la cédula personal del proponente y el último recibo de la contribución industrial, según el concepto por el que se comparezca.

Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado, y en el acto de su presentación harán entrega los proponentes en la Caja del Establecimiento del 5 por 100 a que asciende el importe de su proposición.

Los artículos objeto de este concurso, son: sal, 6 00 quintales métricos; aceite de oliva, 25 litros; aceite lubricante, 25 kilos; grasas, 15 kilos; algodón borra, 10 kilos; jabón común, 45 kilos.

El acto del concurso se ajustará a las prevenciones establecidas en el Reglamento de contratación del ramo de Guerra, aprobado por real orden de 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 157), ley de Contabilidad de Hacienda pública de 1.º de Junio de 1911, y ley de Protección a la industria nacional.

Granada 15 de Agosto de 1934.—El capitán, P. A., Ramón Castilla.

MODELO DE PROPOSICION

Don..., domiciliado en..., y con residencia en..., provincia de..., calle..., número..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha tal, o fijado en tal parte), para la adquisición de artículos de consumo con destino al Depósito de Intendencia de Granada y de los pliegos de condiciones a que en el mismo se alude, se comprometo y obligo, con sujeción a las cláusulas del mismo y en su más exacto cumplimiento, a facilitar a dicho Establecimiento..., quintales métricos de..., pesetas una (todo en letra), acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de la clase..., número..., expedida en..., (o pasaporte de extranjería en su caso) así como el último recibo de la contribución industrial que le corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca.

Los artículos que ofrece proceden... (el punto que sea).

Fecha y firma

Observaciones.—Si la proposición no se extiende en papel sellado y debidamente en otro de igual tamaño y adherirse la póliza correspondiente. Si se firma por poder, se expresará como antemano el nombre y apellido del poderdante o el título de la casa o razón social.

La escuela y el maestro

Instituto Ganivet, Escuela preparatoria

Los alumnos de ambos sexos, mayores de nueve años, que, durante el curso 1934-35, deseen asistir a esta escuela, cuya preparación les habilitará para su ingreso en el Instituto, sin previo examen, presentarán sus instancias (dirigidas al señor director del Instituto, en papel de 150 pesetas) desde el 20 del actual al 30 de Septiembre, los lunes, miércoles y viernes, de once a doce de la mañana, en el local de la referida escuela preparatoria, Gran Vía, 28 (grupo escolar Mariana Pineda). La inscripción como las clases son completamente gratuitas.

El maestro, A. Guzmán.

Propuestas por el concurso de traslado

Continúa la «Gaceta» publicando las propuestas provisionales de destino por el cuarto turno de distintas provincias.

Deben tener presente los solicitantes de ambos sexos, que dichas propuestas se refieren solamente a los que han solicitado vacantes en una sola provincia, no debiendo extenderse a los que han solicitado en más de una o varias provincias en el diario oficial, aunque al lo hayan sido en las secciones administrativas.

La adjudicación definitiva de las que han solicitado en varias provincias se resolverá después, con los plazos reglamentarios para reclamar, siguiendo así las condiciones de la convocatoria.

Las provincias que publiquen adjudicaciones en la «Gaceta» de ayer relativas a maestros y maestros, son: Badajoz, Alaba, Orense, Burgos, Huelva, Guipúzcoa, Granada, Guadalupe, Cádiz, Sevilla, Oviedo, Zamora, Palencia, Almería y Pontevedra.

LA MODA PRACTICA

USANDO LA FAJA de Gaucho que solamente fabrica el «BAZAR RAXOS X»

Modelo Ideal para baño a 15 pts.

VARICES Las mejores medias de goma a precios de fábrica, las vende esta casa.

HERNIADOS: Aparatos para curar vuestras hernias

BAZAR RAXOS X. - Acera del Casino, 23. - Granada

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA	
(Altitud 775 m.) Día 15 de Agosto de 1934	
Sale el Sol a las 5 h. 30 m. Se pone a las 19 h. 08 m. (hora oficial)	
Horas de insolación, 12 h. 05 m., que equivalen al 88 % del total de Sol	
Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 15 m.	35,4 C.
— mínima a las 6 h. 20 m.	15,2 —
— normal en esta fecha.	25,4 —
— a las 18 h.	28,0 —
— máxima al Sol	37,0 —
— mínima a 10 cm. del suelo	14,6 —
Almería, máxima, 29 grados; mínima, 22.	
Málaga, — 26 — — 22.	
Presión a las 18 h.	694,9 mm
— normal.	699,2 —
Viento dominante del SW. y velocidad máxima.	5,1 ms
Humedad relativa media.	63 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado.	6,4 lit.
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado.	0,0 —
— en el mes.	0,0 —
— desde 1.º de año.	257,6 —
— desde 1.º de Septiembre pasado.	468,7 —
Observaciones varias: A las 7 h.: Bajas presiones sobre Islandia y Escocia (1000 mb.); otras sobre Suecia y Báltico (1010 mb.); otras sobre Italia y Adriático (1010 mb.).	
Altas: Sobre Azores (1025 mb.).	
Probable: Cielo con nubes y algunos aguaceros en el litoral mediterráneo; marejadilla hacia mar Balear.	

INSTANTANEAS

El hombre y el perro

Desde largo tiempo se conoce la amistad que reina entre el perro y el hombre. En las soledades de altas montañas, en los tristes caseríos — siempre alerta, en defensa del hombre — el animal viene hacia él en demanda de una caricia. Reflejada en su cara la alegría que siente por la admiración que produce su animal, el dueño continúa su camino. No andan cinco pasos sin que brote el incidente con cualquier otro perro que jueguen se acerca. La boca se abre, infundiendo un serio temor. Sonríente, el dueño aclara: «El perro no hace daño.» Pero el perro lleva la intranquilidad a todas partes.

Todos los días, los dos juntos, van por esas calles asustando e intrigando a todo el mundo. El perro logra llevar pesadillas a las tertulias de café. El hombre, en la materia señala el precio que puede haber costado el animal. Otro habla de su fuerza tan enorme. El de más allá recuerda su Tom, aquel perro negro que murió bajo las ruedas de un coche de caballos.

Y entretanto, el hombre y el perro atraviesan las arterias de la ciudad, atrapeando al animal a todo el mundo con su pesado volumen, y llevando al ánimo de los pequeños la visión fantástica de un animal prehistórico.

M. CABALLERO GONZALEZ

Semillas agrícolas de todas clases

SEMILLAS FORRAJERAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

SEMILLAS DE LEGUMBRES

CASA LEYVA

Todas seleccionadas, garantizadas

Pídanse catálogos

Sucesos en la provincia

Hurtos, detenciones y denuncias

En La Zubia ha sido detenido por la Guardia civil Andrés López Linares, por haber realizado por un asunto de agua con un vecino Aurelio Valdivia, al que le produjo con una azada una herida leve en la región anterior izquierda.

El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial, a quien se le hizo entrega del estado instruido al efecto.

La misma Guardia civil también ha detenido al vecino de Gájar Antonio Robles Roldán, por estar reclamado por el juez municipal de Monachil, a cuya disposición quedó en el día de anteyor.

Por ser autor del hurto de varias cabezas de ganado cabalío, ha sido detenido por la Guardia civil de Orjiva Francisco Medina Martín (i) «Borras».

También fue detenido por ser cómplice de la sustracción José Hero Puertas, al que se le interviniendo de las cabezas hurtadas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

En Alhendón fueron detenidos por la Guardia civil los vecinos de dicha localidad Antonio García Delgado y Manuel García González, los cuales en las primeras horas del día 6 del corriente penetraron por una ventana del domicilio de la vecina de dicho pueblo Germain Muñoz L. raso, de 30 años, soltera, abusando de ella violentamente y amenazándole con un cuchillo, según denuncia hecha por la citada Carmen.

Los «galantes» fueron puestos a disposición del juez municipal de Santefé.

La Guardia civil de Algeirino ha rescatado una caballería, que se encontraba en poder de Antonio Arrabal Campaña, cuyo semoviente lo había adquirido de dudosa procedencia.

La Guardia civil de Algeirino ha rescatado una caballería, que se encontraba en poder de Antonio Arrabal Campaña, cuyo semoviente lo había adquirido de dudosa procedencia.

Después de las elecciones de los Ayuntamientos vascos

Vitoria 15.—El Ayuntamiento, en vista de que el gobernador civil no ha dejado que se nombren los representantes de la Comisión defensora del concierto, ha presentado su dimisión en pie.

El gobernador, por determinados requisitos, que no han sido cumplidos, no ha admitido esta dimisión.

EL SEGURO DE ACCIDENTES

UN CASO EJEMPLAR DE REPARACION SOCIAL

LUGAR

La Puebla de Híjar pertenece a la provincia de Teruel. Es un lugar de alguna importancia, cabeza de partido. Tiene cerca de cuatro mil habitantes en un millar de edificios y albergos. Se sitúa sobre terrenos de monte y de huerta. Su producción principal es de cereales, de remolacha y de aceite, con una importante fábrica de azúcar, ignoramos si hoy en explotación. A la Puebla de Híjar se llega en ferrocarril. Mejor dicho: por su estación atraviesan las grandes líneas de Madrid-Barcelona y de Barcelona-Hendaya, con el rápido cruce de los trenes expresos. También es arrastrado de una línea pequeña de 32 kilómetros que conduce a Alcañiz, ferrocarril de explotación estatal. Las comunicaciones son fáciles en la Puebla de Híjar: cerca pasa la carretera de Zaragoza a Castellón y está inmediata la carretera que lleva a Albalat. Hay una amplia vida de relación, con dos o tres casinos y otros sitios de vario entretenimiento.

ENSEÑANZAS

El triste suceso de La Puebla de Híjar ocurrió a los dos meses de estar vigente la reforma de la ley. En dicho espacio de tiempo no había penetrado en un medio tan apto por su comunicación fácil y de relativa importancia como es el de esa Municipalidad de Teruel, el concepto de la obligatoriedad del seguro de accidentes. Desde entonces ha transcurrido más de un año. Pero son numerosos los legados de España que están apartados de las grandes ideas, en incomunicación espiritual con el mundo, al margen de las nuevas ideas que precisan de un período largo para fructificar. Seguramente hay muchísimos patronos que no han comprendido la conveniencia de cumplir las leyes sociales. Toda la propaganda que se haga en ese sentido será siempre escasa. El sensible accidente de La Puebla de Híjar, al par que demuestra la actuación benéfica y eficaz de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, indica la necesidad inexcusable del seguro obligatorio, porque en la apreciación de los casos que se presentan han de fluir de un modo poderoso las circunstancias de tiempo y de difusión de las normas legislativas en vigor.

Alfonso R. KUNTZ

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO

ESPECIALISTA EN

Piel-Venéreo-Sífilis

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

En Alfacar

Hace un disparo contra su antiguo enemigo, y como no lo hiere, le da varias puñaladas

Ayer, en Alfacar, en el sitio conocido por la Fuente Grande, el vecino Francisco Chinchilla Plata, de 40 años, obrero campesino, fue agredido inesperadamente por un individuo apodado «El Peplón», quien, desde una distancia de dos metros, le disparó su revólver, que no tenía más que una cápsula.

El proyectil atravesó el sombrero de Francisco, y como su agresor viene que no le había herido, se lanzó sobre él, asestandole varias puñaladas.

Anoche a las once y media ingresó Francisco Chinchilla en el Hospital, siendo curado de una herida incisa en la región maxilar derecha, de siete centímetros de extensión y otras de menos importancia en el pecho, cabeza y extremidades superiores.

Entre el agresor y Francisco existían antiguos resentimientos.

El amor y la navaja

Una mujer apuñala a su amante

Anoche, en una posada de la calle de Elvira, una mujer llamada Amalia Jiménez Soto, de 30 años, apuñaló con una navaja de pequeñas dimensiones a su amante Francisco López Castiello, de 48 años, que hace poco tiempo fue guardia municipal de circunscripción.

Francisco sostuvo reyerta con su amante y quiso terminar la cuestión liquidando las relaciones. Amalia, entonces, se abalanzó sobre él, apuñalándole una herida de diez centímetros de extensión.

El herido fue curado en el Hospital. En el hecho intervinieron varios guardias de Asalto, que condujeron a Amalia a la Comisaría.

AUTOMOVIL ALCANZADO POR UNA CAMIONETA

En la carretera de Málaga, próximo a Granada, un automóvil de matrícula francesa, conducido por su propietario D. Enrique Genovés, de 28 años, fue alcanzado por la camioneta 5173, de Málaga, que guiaba Manuel Romero.

A consecuencia del choque el automóvil resultó con desperfectos que su dueño cree ascienden a 300 pesetas.

EVOCACIONES

La emperatriz Eugenia en el palacio de Liria

Conserve la visión—tesoro de mis ojos de viejo—de la última jornada por esta tierra española. En el valle verde, cruzado por el Darro y el Genil, se alza la colina prodigiosa, cincuenta piques del castaño millanachas de la Alhambra.

Alí, lejos, los montes decoran el cielo intensamente azul, con paveses de nieve. Una nube rosada vuela entre torres bermejas y cipreses negros.

Palomares pueblan el aire, el alero, la alberca. Y un rumor jubilo cruza por las piedras alambas de Roma, los alcaides de Arabia, los cruces de Cristo, para el agua natural del torrente y la artificial de la fuente, en la montaña o en el jardín, en el retiro hogareño de los patios o en las plazas, consueña como inmutables coros, con la lengua de la gloria, los días que fueron.

[No, no ha muerto Granada! Revive en el agua, bienhechor espejo de sus mármoles rotos y alimento del rubor de sus cármenes, cuyo canto—dijera Keats—es el mismo que oyó, en los días que fueron, el poder y el servidor: «Tha voice I heard this passing night was heard in ancient days by emperor and clown».

En una calle apartada de la ciudad imperial—le colic de Gracie—se conserva una casita semejante a las que pueblan la parroquia de Santa María Magdalena.

La casita actualmente alberga a abogados y notarios. En el patio, con arquería y fuso de azulejos, murmura la fontana. En el fondo, medra el jardín de naranjos, lilas y madroveses. La casita, en realidad, no ofrece mayor interés en su arquitectura. Pero... aloja la sombra de la historia, en ella nace, el 5 de Mayo de 1826 una emperatriz de Francia.

El nombre suyo y los títulos que lo encubren piden el ritmo de los alejandrinos de Hernán: María Eugenia Guzmán y Palefox y Fernández de Córdoba y Leiva y la Corda, condesa de Teba, de Mora, de Baños, de Abilón y de Santa Cruz de la Sierra, vizcondesa de la Gualada, marquesa de Moya, de Ardeaga y de Osera, dos veces Grande de España...

¿Cuántas que una gitana del Alhambra le predijo que sería «madre que reina».

La predicción se realiza, porque la niña nace con el signo de la belleza, más poderoso en este caso que el de la virtud, la inteligencia o la ciencia.

En efecto, Eugenia de Guzmán aparece en la historia, no por su virtud acalorada, su inteligencia nutrida de conocimiento o su acendrado instinto, sino por la fuerza estelar de su belleza. Tan es así, que se olvida a la emperatriz, a la esposa o a la madre, para admirar ruidosamente en ella la imagen de la perfección física, desde los pies de andaluza hasta la cabellera de escocesa.

¿Cuántas que se detuvo un día en el palacio de Valencia ante su propio retrato, y que alguien le oyó decir: «Wunderbar, no es muy feo, pero ¿por qué me gusta?».

[Qué caprichos estriba! Los ojos azules, virginales, miraban la imagen de la belleza y los labios temblaban de las palabras: los ojos, que empujaban la luna melancólica, lucían cálidos al ver de cerca los hombres ostentaban el mismo toque de burla que congeña los de la Venus de Girdo. La sonrisa que juega en su rostro, la reverencia que sacude como un céfiro un cabello talle, llenan el ambiente de indefinible, maravillosa gracia.

De chita escucha cuentos en los labios de Stenhal y de Merimé. De seguro que las narraciones se formaban... El príncipe poderoso caído con la niña tan hermosa como tú. De joven, allá en la quinta de sus padres, en Carabanchel, escuchaba otros cuentos, en los cuales ella es la heroína. Pero los admiradores desaparecen ante la Efigie, que sólo les brinda la más angelical y la más ardiente de las sonrisas. Don Juan Valera, «docecientos años» caudales, viciado por perenne a los Montijo, frecuentaba los salones de Carabanchel, y así descubrió—en carta a su madre, fechada en Enero de 1848—«a la hija de los duques de Cádiz».

«Esta señora (la Montijo) me recibió muy cariñosamente y me convidó para el baile que tendrá el domingo próximo, en celebridad de los días de la hermosa Magdalena, su hija menor, que es una diablita muchacha, que con una coquetaría infinita, chille, alborota y hace todas las travessuras de un chiquillo de seis años, siendo al mismo tiempo la más fascinante de las niñas de esta villa y corte, y un poco cortada de genio y tan mandona, tan eficientemente y los ejercicios gimnásticos y el facismo de los caballeros buenos mozos, y finalmente, tan admirablemente mal educada, que casi, casi se puede asegurar que su futuro esposo será mártir de esta criatura celestial, nobilitada y, sobre todo, riquísima».

Los admiradores suyos, títulos ilustres, condecorados, naturalmente, un día al servicio de la Efigie: «aquella hija granadina, que con su Genil, estaba destinada a la abeja imperial».

«Suave es pur ísmán d'Españae o no posea l'abellu d'Or».

La condesa de Montijo, madre de Eugenia, mujer castiza, de hálgado fogoso y vibrante cultura, cuyo salón fue centro de la vida social e intelectual madrileña, pues en él el

T. S. H. Programa

- Día 16:
- 18 45: Orquesta de la Estación. En el «The Song-Singer».
- 19 55: Concierto orquestal.
- 20 25: Canciones de la revista «G'ent on que tu empara».
- 20 40: Concierto (continuación).
- 21 40: Informaciones de prensa.
- 21 50: Discos.
- 22 40: Cierre de la Estación.
- Moscu
- 17 30: Charla agrícola.
- 19: Concierto «Stefo».
- 20: S. habert; dúo de Romeo y Juliet; Tachik wky.
- 20: Emisión semanal. Corf ren ch.
- 21 05: Emisión francesa. Conferencia.
- 22 05: Emisión española. Conferencia. Cierre de la Estación.
- Radio-Paris
- 17 20: Previsiones meteorológicas. Boletín agrícola. Charla agrícola.
- 17 45: Discos: «La coronación de la reina de los pueblos, Charpentier.
- 18: Cuentos infantiles.
- 18 20: Revista de la prensa germánica.
- 18 30: La vida práctica.
- 19 00: Canciones. En el curso del concierto, 19 30: Revista de la prensa de la tarde. Previsiones meteorológicas.
- 20 15: Informaciones. Crónica.
- 21 30: Música de baile. Cierre de la Estación.
- Berlin
- 15: Emisión del Reich. Retransmisión de Munich desde el Teatro de Bayreuth: «El anillo de los Nibelunges». Tercer día: «El caso de los dioses», Wagner.
- 21 30: Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva.
- 22: Retransmisión de Kongsberg. Música recreativa y de baile.
- 23 30: Cierre de la Estación.

DESDE LONDRES EL PERFECTO POLICIA

A medida que los pueblos avanzan en civilización y en cultura, se eleva también y en igual proporción la escala de los criminales refinados, de los timadores ingeniosos, de los atracadores audaces y de las altas estafas a lo Stawicki, por no citar más que uno de los más recientes. De aquí el interés constante y creciente que cada día reviste la formación intelectual de la policía.

Lord Trenchard, el buen filósofo a lo Gogol y gran reformador de la policía inglesa, acaba de publicar su tercer volumen, interesante estudio sobre el trabajo intelectual, inteligente y expuesto de la famosa Scotland Yard.

El plan o programa de renovación en las prácticas policíacas, lanzado por lord Trenchard en el año 1932, sigue su perfecto desarrollo. Con arreglo a él se ha creado en Hondon una gran Escuela de «Policía Especial» para los nuevos agentes de investigación criminal; en decir, para los que sólo intervienen en asuntos tenebrosos, cuyo esclarecimiento requiere un oficio de sabueso, gran cultura, valor y toda prueba y una preparación especial en diversos oficios y carreras, además de tener condiciones de actor para el logro, en un momento dado, de una caracterización perfecta. «Los criminales y los estafadores—escribe lord Trenchard—son cada vez más hábiles, más audaces y más científicos, y por lo tanto, los métodos para perseguirlos y vencerlos han de ser también y forzadamente más refinados. El agente vulgar de mediana preparación e inteligencia, la cual no era suficiente más que a los medios rutinarios de espionaje y rastreo, y de un valor ínfimo, cuando más, que le llevaba casi siempre al fracaso frente a la maldad de los más astutos y sagaces criminales, que, no sólo, cierta razón, ridiculizaron tantos novelistas de aventuras, tiene que desaparecer por irrelevante y dejarle paso al hombre culto y decidido, al policía tipo de nuevo cuño; inteligente, preparado y capaz de desbaratar los planes más diabólicos y mejor combinados de los grandes criminales».

«Dignificadamente, tales manifestaciones del famoso lord detective no pueden ser más exactas. En todos los países, salvo las escasas excepciones lógicas, los agentes de policía son individuos despreciables y vulgares, sin el suficiente talento para adquirir una sólida preparación, predominando en ellos el

En la Audiencia

Señalamientos para el día 16

Salas de Vacaciones.—Tribunal de Urgencia. Juzgado de Motril: Gonu Narciso González Cervera y otros, por tenencia de explosivos e incendio; diez y siete testigos; por ciento, señor Díez; abogados, señores Pabón y Corro; secretario, señor Perdo.

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—Por medio de el «Diario Oficial», la Secretaría de Hacienda y Crédito Público expidió un decreto facultando a sus oficinas receptoras a recibir a la par los bonos de las deudas Públicas Interiores de 40 años y Agraria, en cumplimiento de las cláusulas fiscales.

El Museo Nacional acaba de adquirir una de las colecciones arqueológicas más notables que se conocen. Se trata de la llamada «Colección Martel» y se compone de diez mil piezas de diversas civilizaciones indígenas, figurando entre ellas objetos de oro, jade, chalchicomula y otros muchos. Basta decir que ha sido una de las posesiones más codiciadas de los investigadores y anticuarios.

Una importante reducción del precio de venta de las casas para obreros construidas por el Departamento del Distrito Federal, ha acordado el presidente de la República, siguiendo su política de franca amistad y ayuda al trabajador.

Tres colonias de repatriados serán establecidas con el dinero que recibió el Comité Nacional de Repatriación, y se piensa crearlas de tres clases diferentes: de Tierra Fértil, de Tierra y de Templada.

La protección que las leyes y el Gobierno de México deservían en favor de la clase trabajadora por accidentes e higiene industrial, ha sido materia de elogio muy especial ante la Oficina Internacional del Trabajo, tanto por su intrínseco avance social, cuanto por estar en armonía de acuerdo con las disposiciones que para demandas de indemnizaciones a causas de accidentes o enfermedades profesionales, en general para proteger y prevenir la salud y seguridad del obrero, se adoptaron en la reunión que la misma Oficina Internacional del Trabajo celebró en Septiembre de 1923 en la ciudad de Dusseldorf, Alemania, fecha ésta en que México no pertenecía aún a ese consorcio internacional, pero en que ya la previsión social estaba implícita en el artículo 123 de la Constitución Mexicana.

DE HACIENDA

Pagos para el día 16

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Luis Ariles, don Domingo de Torres, señor administrador de Loterías número 5, don Dolores Martínez, señor recaudador zona primera, señor administrador de Correos, don Diego Pallas, señor cajero, don Mariano Alonso, don Tomás Sánchez, don Antonio Gallego y señor inspector provincial Veterinario.

En el Campillo, una bicicleta de Montaña Manuel Jarado Vidal atropelló a la niña Matilde López Menzendo, de 5 años, que habitaba en la placeta del Hospicio Viejo.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde le aplicaron contusiones y hematoma en la cara y diversas heridas en el cuerpo.

Entierro del guardia municipal víctima del suceso de Fonelas

Poco después de las tres de la tarde se llevó a cabo en el Hospital la diligencia de autopsia al cadáver del guardia municipal de Fonelas Manuel Hermoso Hidalgo.

A las cinco de la tarde se organizó el entierro, acto que fue una sentida manifestación de pesar, asistiendo al mismo las autoridades, fuerzas de Asalto, Guardia civil y Municipal. También figuraban en la presidencia del duelo, entre otras personas, los diputados por Granada señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila, el secretario del Gobierno civil en representación del gobernador y el guardia civil Francisco Hermoso Hidalgo, hermano de la víctima.

La Guardia municipal de Granada costeará todos los gastos que origina el entierro, teniendo una corona de flores la inscripción «El cuerpo de Policía urbana de Granada el compañero de Fonelas».

VIDA DEPORTIVA

EL FUTBOL EN ANDALUCIA

Granada, como Málaga primero y Córdoba después, está condenada a morir en sus legítimas aspiraciones de llegar a ser algo dentro del fútbol nacional. No hay nada más concreto para afirmar esto que repasar el acta de la última asamblea de los jugadores de fútbol de esta provincia, en ella se vio el lado del problema propuesto de defender a toda costa el ascenso a la segunda División de aquellos equipos para los cuales tan sólo se hizo esta nueva estructura.

No he simpático nunca con esa forma aristocrática que se le ha dado a la más democrática de las competiciones deportivas, porque con ella se cierra el paso a equipos de la zona pero acreditada vaite del Recreativo de Granada y del rancio aboleño del C. D. Malacitano.

Nuevamente los aficionados andaluces del non plus ultra contemplan los fútbol andaluz, sólo alzan su voz en las asambleas nacionales para lo concerniente con sus clubs favoritos, Sevilla y Betis, mientras los clubs que se fundan en Córdoba, etcétera, vemos con el natural dolor cómo nuestros sacrificios y el entusiasmo de nuestros jugadores se estrellan y resultan estériles ante la tiranía y el odio con que se condena la Federación R. gonal Sur.

Ante el atropello que sufrió el Recreativo de Granada cuando el «Eje» Olímpico, nuestra Federación vio el ejemplo que le dió su análoga de Valencia, que puso todo su poder en la balanza nacional para salir en defensa de sus equipos modestos; por dignidad tan sólo debía haber aceptado el gesto de la Federación R. gonal Sur en defensa del Recreativo; pero ya se vio con la sumisión que acogió aquella «desastrosa» decisión de la Nacional. Ya estamos hartos de ver hundirse con espanto a frecuencia en Andalucía las figuras de clubs, la mayoría de ellos con brillante historial, como la Elee-

trónica y Racing Club de Córdoba, Español y España de Granada, Málaga, Manzanillo y Antequera P. C. Recreativo y Tírra de Huelva, Español de Cádiz, Balompédica L. nura, y aún podemos poner más ejemplos en la cadena de liquidaciones que, como el Canigüellero, acaba de jordero F. R. S. con sus injusticias, hasta el extremo de que equipos como los mencionados prefirieron morir antes que servir de juguete a los sevillanos, y al mismo tiempo, contribuyendo con sus cuotas al progreso del Sevilla y del Betis.

Pero no creo yo que sea esa la mejor fórmula para acabar con el poderío que ejerce la ciudad del Betis sobre y a costa de nosotros; hay otras, que no descubro yo ahora precisamente. Pero vieta ya la probable eliminación del Recreativo y Malacitano, no nos queda otro remedio que organizar competiciones entre Málaga y Granada; pero si esas competiciones se valoran por una organización completamente autónoma de la constituida en Sevilla y patrocinada por las entidades deportivas de las mencionadas capitales, a cuya organización se invitara para que formara parte a los clubs almeritanos, jienenses, cordobeses, gaditanos y onubenses, que aceptarían con color el ingreso en la Federación de Fútbol Andaluza, como podría llamarse, y que yo tanto he propagado por medio de la Prensa.

Así, que invito a la Prensa andaluza a que dé por medio de sus redactores deportivos su opinión sobre esta cuestión dentro del fútbol, y los que sean partidarios de ella, que propaguen esta idea, ya que redunde en beneficio de nuestro deporte favorito, y salvará a todos los equipos que no se llamen Sevilla y Betis del caos económico y moral que, a falta de competiciones oficiales, les acecha.

SPRINTS BALOMPEDICOS

Mañana dan comienzo los entrenamientos, para lo cual ya se encuentran en nuestra ciudad todos los equipos conocidos, excepto Calderón que llegará hoy.

Veremos cómo se encuentran de fortuna los «nuevos» y lo que va a hacer con ellos el monarca, para que las futuras batallas tengan buen resultado.

Por cierto que esta noche se celebra también la llegada de los dos elementos catalanes «cegados» por el secretario técnico.

Si mañana concurren al entrenamiento, es cosa de la a verlos, porque se cuenta de ellos y no se acaba.

[Ab], desde luego están todos los jugadores reconocidos, en condiciones de poder jugar.

Así lo ha dictaminado el gremio del Club, que estos días les exámenes hasta las uñas de los pies, por si los muchachos han dado algún mal paso.

Aquí no se pesa por movimiento mal hecho.

Y en Sevilla, parece que no se ha casado nada.

Milje se ha fugado a Valencia.

Desde luego que la directiva no para ni un instante en sus gestiones para completar el cuadro.

Les preocupa mucho el Malacitano, Jerez, Onda.

Los veteranos del fútbol que iban a jugar un partido el domingo anterior se han rajado, y por muy pocas cosas.

Con estos veteranos no se puede ir a ninguna parte, son pocos que los chiquillos, y se disgustan porque en las reservas se pongan a unos mejores que a otros.

La selección obrera antifascista de España que ha ido a París, para tomar parte en el campeonato mundial, está batallando el cobre en toda a línea.

En el primer partido les zurró a los catalanes y en el segundo al equipo del Sarri.

Y por ese camino le pegán hasta los catalanes al hace falta.

PRISMAS

RISA PARA TODO EL AÑO

Si, a veces el cine es inhumano. Pero su inhumanidad es tan cortante, se ha familiarizado tanto con la sensibilidad del espectador, que esta inhumanidad del cine se acepta con cinisajadas.

No tema el lector. No nos vamos a colocar en un plano trascendente y santuario. No merece la pena. Pero no nos reñamos al comentario.

Cine y teatro—nos hemos de quedar exclusivamente en lo que afecta al cinema—con frecuencia explota fácilmente esta frecuencia la comodidad del recurso—busca la gracia de una situación a costa de una sordera, de una mofa, de una tertamadura, de cualquier otro fardo de defecto físico. Se propone hacer un tipo que aporte al film la gracia de su desgracia. Y ya está. La anécdota sale sola de una pierna torcida o de unos labios torpes. A lo largo de todo un film, el pobre defectuoso es el apoyo máximo de la comedia.

Es algo de pérfimo de gusto ya que no de miseria espiritual. Con nosotros—que no somos damiselas ni permitamos el idéo humillativo del director si case con su pesimismo. Después de haberse para unos otros adentros, optamos por reírnos bien, a gusto, de su inhumanidad. Nos reímos también de la inhumanidad del espectador del público que se reía con estas cosas.

De esta nuestra risa personalísima ha nacido espontáneamente una idea maravillosa. Un haz de cati directores católicos y de este público—no burlito, no, por otra parte—podría recibir un reparto para una película de risa y reírse de él excepto el cine. Si—un estupefacto manana de risa. Risa para todo el año. No a la fuerza inventar anécdotas ni argumentos. Seguir pago a pa-

Quejas del público

Para la autoridad municipal

El Ayuntamiento el estado en que se encuentra la calle de Cementerio de Santa Eulalia, como en el mismo la plaza del Hospicio Viejo, para se ha dado paso por ellas a toda clase de vehículos por no poder transitar por la de Santa Eulalia. Aquello ha quedado como una carnicería.

Por lo mismo, deben regirse dichos coches una vez al día, y además debe ponerse allí un agente de la autoridad para evitar los demoras de los coches, que a veces son interminables.

Maleantes detenidos

La policía procedió ayer a la detención de los maleantes Francisco Bermúdez F. F. Francisco D. Gado Hernández y Teodoro Borrero Ruiz y José Terrel Peralejo.



Canas

Una solución diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

hecho para que al poco tiempo su color natural recupere su esplendor, evitando la caída, evitando la caída y de uso muy sencillo.

EN PERFUMERIAS

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

GARANTIA PERPETUA

para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS

KAWECO-ORIGINAL

KAWECO-ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, sustituyendo gratuitamente todas las piezas que se rompan.

POR PRETAS 4950

Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 a 100 pesetas.

VENTAS A PLAZOS: al primera de 12 pesetas; el resto de 7,50

LIBRERIA "GRANADA"

GRAN VIA 49-51

TELEFONO 1173

Liquido, saldo neveras

Mateus, Hotel España

Purgues con Aceite de Bialzo "GOLGO"

SUSCRIBASE HOY MISMO A "LA MODA PRACTICA"

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada